

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I

NÚM. 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 13 de Agosto de 1910

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

BILBAÍNS, A LOS TRIBUNALES!

Después de felicitar á los católicos bilbainos por el triunfo moral que, aun sin poder celebrar la manifestación, han obtenido, hemos de excitarles, para que no cesen en la hermosísima campaña, con tan favorables auspicios comenzada. Y no es que EL CRONISTA DEL VALLE entienda con esta excitación animar á los valientes bilbainos para la rebelión. No: todavía queda un medio legal de oponerse á las injusticias del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y este medio legal es el que deseáramos ver adoptado por nuestros hermanos de las Provincias Vascongadas. El Sr. Canalejas por ser Ministro no deja de estar sujeto á la acción penal de las leyes, si llegara á quebrantarlas. Ahora bien, en el caso concreto parece indudable que al Sr. Canalejas debe aplicársele el artículo 230 del Código Penal, según el cual «el funcionario público que impidiere por cualquier medio la celebración pacífica de que tuviere conocimiento incurrirá en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2.500 pesetas».

Para satisfacción pues, de la justicia y cumplimiento de las leyes, nosotros invitamos á los héroes de Bilbao á que demanden ante el Tribunal competente al Sr. Canalejas como infractor de una Ley tan apreciada por todo buen liberal, é invitamos igualmente á todos los liberales, para que viendo en peligro la libertad, acudan á protestar contra el que quebranta una ley, que no han dado los católicos, sino que es obra y obra amadísima del liberalismo.

Si esta ley la hubiera infringido un gobernante católico ¡que de protestas contra el intransigente neo, contra el inquisidor jesuita que así se oponía á la libertad! Pero es Canalejas quien la quebranta y aunque la ley sea la misma, ya no hay peligro para la libertad.

¡Oh lógica y como brillas en los seguidores y amantes del liberalismo!

P. Cator.

NUESTRO ENEMIGO

No ha pasado época en la cual no haya tenido la Iglesia enemigos que combatir, y en la actual son los mismos que fueron al principio de su fundación, los gobiernos que hoy nos rigen, y que fundan su modo de ser en ese aborto del mismo infierno, que se apellida «liberalismo» los cuales han dado un evidente *mentis* con la obra que están poniendo en práctica á todos aquellos católicos que vivían, y aún quizás algunos vivan, en la creencia de que nada había que temer por parte de los mismos, y aunque ésta obra aparezca como propia del Sr. Canalejas y Mendez no es así, porque él no es más que el elegido por los demás

para diseñar el plan que han de seguir, como nos lo demuestra el hecho de votar directa ó indirectamente en *pro* del Mensaje, sin más oposición que las minorías antiliberales (*léase católicas*).

Y, aunque de suyo baste el Mensaje, para demostrarnos el odio que nuestros gobiernos de hoy día tienen al catolicismo, son también sus obras, las que con la evidencia de los hechos, nos están demostrando ser enemigos acérrimos de todo lo que medio huele á religión y catolicismo; pues, por una parte, el hecho de dar una Real Orden autorizando la manifestación de los signos de los cultos disidentes ó de religiones (pues son terminos correlativos) nos demuestran que son «ateos»; pues, así como no pueden existir muchos dioses, así tampoco muchas religiones, y por tanto al conceder dicha libertad, ó es por que opinan que no existe Dios, y entonces son ateos, ó creen en la existencia de muchos dioses, lo que equivale á negarlos todos, porque de existir Dios, tiene que ser único; y por otra parte, con sus mismas obras también nos demuestran ser anticatólicos; pues, para ser católicos no basta pertenecer á la Iglesia católica, es necesario también sujetarse á sus enseñanzas, es necesario respetar sus derechos y es sujetarse á sus enseñanzas y es respetar sus derechos disponer y legislar sobre libertad de cultos, sobre ordenes religiosas como si fuera materia propia de los gobiernos, como si la Iglesia, á quien pertenecen de un modo exclusivo las predichas materias, fuera como una sociedad cualquiera, que cayera dentro de la esfera del poder civil? ¿No quieren ellos la separación? y si la quieren ¿acaso no demuestran ya con ese deseo, que la Iglesia no es sociedad sujeta al poder civil, y por consiguiente que éste no puede legislar sobre materias pertenecientes á la Iglesia?

Luego si los gobiernos de hoy son antirreligiosos y anticatólicos, son por tanto enemigos de las personas religiosas y católicas, luego debemos combatirlos, como enemigos que son.

G. J.

Assumpta est María!

MEDITACIÓN

Contemplando mi espíritu este día
Tu tránsito glorioso hacia los Cielos
En mí, siento un placer, una alegría,
Que... ¡oh cuanto hiciera yo para seguir tus
(vuelos!

Paréceme encontrarme en tu presencia Augusta,
Cuando viniendo un Angel, un bello Serafin,
Se postra reverente, y con temblor te dice,
¡La Trinidad Beatísima, quiere gozar de Ti!
El Padre se complace, llamándote su hija
El Hijo por su Madre, te llama, y por paloma
El Espíritu Santo dice: eres mi esposa
Poniendo en tu cabeza la inmortal corona.
Oyendo aqueste anuncio tu corazón purísimo
Latiendo fuertemente de amor y caridad
Cayendo en un delirio... y traspasando el éter,
En brazos de los Angeles hasta el Empíreo vas.
Absorta me pregunto. ¿De qué murió María?
¿Si enfermedades físicas jamás las conoció?
La inspiración nos dice. Su cuerpo fué glorioso,

A la mansión celeste, se la llevó el amor.
Paréceme estar viendo al Dios de los Ejércitos
Saliéndote al encuentro, cantándote al compás
Con grande regocijo, con regia comitiva
Queriendo de su madre la entrada celebrar.
Los santos moradores que ya saben que sube
Su Reina y su Señora, se llenan de fervor,
Solicitos preparan la cítara y el arpa
Para cantar sus cantos, los cantos del amor.
Los cetros, las coronas, las palmas, los laureles,
Los ponen á tus plantas, tributan vasallaje,
Te aclaman por su Reina, te dicen que te aman,
Y humildes y sumisos te rinden homenaje.
Sintiendo yo, entusiasmo, también te canto hoy
Me asocio á la alegría de la eternal Sión,
¿Quisieras Tú en retorno Purísima María
Que sienta yo, en mi pecho, la llama de tu amor?
Cual humo del incienso y esencia de las flores
Plegarias y suspiros eleva el pecho mío,
Pero... resulta poco, y unido á todo eso
Más alto aún, el corazón te envío.
Recíbelo, ¡oh Señora! cual dádiva preciosa
Pues nada puedo darte que sea digno de Ti,
Suspira por el Cielo, y llora por amarte,
Y en todo contratiempo te invoca, y pide auxilio,
Diciendo en los peligros. ¡Tened piedad de mí!

M.

¡Guerra á los cuerpos

IMPERFECCIONADOS,
DEFECTUOSOS Y JOROBADOS!

Lograris tenerlos elegantes y esbeltos usando el tan acreditado corsé Recto especial «Parisien» que acaba de poner á la venta el COMERCIO DEL CATALAN.—5, Jesús, 5.—POZOBLANCO.—Especialidad en la medida.

Crónica Cordobesa

DE VERBENA

Estamos en plena época de verbenas. Entre las pocas cosas que quedan en las capitales andaluzas que denotan el caracter típico de un pueblo, se hayan ocupando uno de los preferentes lugares, esas fiestas clásicas y alegres á que vulgarmente llamamos veladas.

Córdoba celebra muchas de ellas, sin duda para distraer á sus habitantes y hacerles mas llevadero el riguroso calor de estío; y los cordobeses, fieles á sus antiguas tradiciones, amantes de la glorificación del Santo ó deseos de echar una cana al aire, es lo cierto que todos á una acuden á esas fiestas populares.

Bien es verdad que ellas constituyen el único atractivo para los que, no pudiendo resistir el calor del teatro ni la *lata* música de los *cines*, no podemos largarnos á San Sebastian por falta de... tiempo y, cambiando el nombre del Santo, nos coformamos con echar un paseito por San Pedro, San Andres, Santiago, San Juan ó otro, cuyo nombre sea el de la verbena del barrio á que pertenezca. Porque despues de todo ¡Que mas da ir á San Sebastian que ir á San Pedro!

Cuando estas cuartillas vean la luz pública una de las principales verbenas, quizá la mejor de todas, que celebran los cordobeses estará en todo su apogeo. Me refiero á la de la Virgen de los faroles.

La Virgen de los faroles es una imagen de Nuestra Señora de la Asunción que tiene su camarín adosado á los muros de la mezquita en su parte norte.

Todos los años al acercarse la presente época es nombrada una comisión de vecinos del citado barrio, la cual se encarga de organizar la verbena; esta comisión hace un llamamiento á todos los vecinos para que contribuyan, cada uno en

la medida de sus fuerzas, con la donación de algun objeto. Cuando los regalos, cuya lista se publica en la prensa local, están en poder de la comisión organizadora, esta elige cuarenta ó cincuenta que se rifan separadamente en sorteo que tiene lugar en los alrededores de la capilla de la citada Virgen en una de las noches de verbena.

Los demás objetos regalados son destinados á una *hermerse* en la que el despacho esté encomendado á simpáticas Señoritas, y cuyos productos quedan á beneficio de la «Asociación Cordobesa de Caridad», y á la inversión de una abundante limosna de pan que se distribuye entre los pobres del citado barrio de la Catedral.

Lo recaudado con la rifa sirve para satisfacer el importe de ocho luces eléctricas que durante todo el año brillan en la artística capilla de la Virgen, y demás gastos de velada.

Durante ésta, son adornadas con luces, banderas y, gallardetes las calles que afluyen á la de «Cardenal Herrero» en la que se haya la capilla de la citada imagen y donde se instalan las tiendas de turrón, juguetes etc., no faltando nunca el clásico *tio vivo*. También algunos años se organizan concursos literarios y de balcones, se instalan salones de baile y dan amenidad á la fiesta el «Centro filarmónico cordobés» y las bandas de música militar y municipal.

Estas clases de fiestas, como he dicho antes, se ven siempre muy concurridas, y durante la celebración de la á que me refiero los alrededores de la Mezquita se convierten en punto de reunión donde infinidad de cordobeses sienten las delicias de estas noches estivales.

Creo inútil decir que nuestras simpáticas pañanas prestan su mayor atractivo á estas clásicas fiestas andaluzas.

Y ahí tienen ustedes nuestro veraneo: en las verbenas populares.

F. Serrano Olmo.

Córdoba y Agosto 1910.

Definición importante

de la prensa impía

La prensa impía es la máquina más poderosa de corrupción, inmoralidad é irreligión.

Es el veneno de la sociedad moderna, el aguijón de todas las pasiones, la negación de todos los dogmas y verdades; el peligro mayor y más grave de los tronos y de la sociedad, la calumnia de todo lo honrado, el azote de la literatura y el escarnio de la verdadera ciencia.

Es la polilla de las almas, el corrosivo más eficaz de los corazones, la dinamita que prende las ideas y hace estallar las bombas, la que quita el pudor á la casta doncella y lanza al joven á las más ignominiosas pasiones.

Es la metralla deletérea fabricada en el infierno para aniquilar el buen orden y concierto del mundo moral y físico.

De la prensa impía brotan diluvios de veneno que anegan á la mayor parte de los mortales y parece que el genio del mal le presta toda su actividad para que las negras olas de ese diluvio, saturadas de impuras heces y pestilentes emanaciones acaben de desmoralizar, prostituir y paganizar las almas y las conciencias con el desenfadado y bestial libertinaje que proclaman.

La prensa impía es el verdugo de la humanidad, que desde las columnas de un *sucio papelucho*, derrama torrentes de sangre y encharca al mundo entero en ella.

Es el *órgano oficial del infierno* y su cursal más poderosa, cuyas páginas impregnadas de cieno, sumergen á la juventud en abismos de corrupción, que los llevan á la ceguera más completa, de ahí á la pérdida de la fe y después al suicidio, ancha puerta del infierno.

Es torrente avasallador que siembra de desolación y extragos las almas por donde pasa. Es diluvio de heces y podredumbre que acaba con los sentimientos nobles y cristianos de la Nación.

Es huracán desencadenado, negra nube llena de rayos, aptos solo para arrasar y arrancar de cuajo las creencias que tanto tiempo acariciaron los buenos cristianos en sus almas.

Es, ese ladrón, juguete y esclavo de la masonería y de sus satánicos miembros, cohechado con su dinero para saltar y ase-sinar las almas cristianas.

Ahí teneis lo que es la mala prensa.

¡Guerra, pues, á la mala prensa, como al mayor enemigo de la sociedad y de los individuos.

Almería Agosto 1910.

Bernardo Recáicoa Turiso.

Presbítero

NOTA. Se supublica la inserción en toda la prensa católica.

Abogado para los propietarios

Conviene mucho á los Sres. propietarios tener un agobado listo, buen orador y de gran influencia para la defensa de los asuntos. Todas estas condiciones dicen que reúne un Sr. Diputado á quien Silvela dirigió en el Congreso las siguientes palabras, dignas de esculpírse en mármol para regocijo de los propietarios «S. S. no ha tenido escrúpulo en ir al distrito de Gandía y decir á los arrendadores de las huertas que los propietarios podrían tener en el Registro de la Propiedad sus títulos registrados, pero que ellos eran los verdaderos dueños de las huertas, porque las habían regado con su sudor».

Después de recordar á que Diputado fueron dirigidas estas palabras, no quedará un propietario que deje de trabajar con todas sus fuerzas para que continúe su elocuente abogado defensor desempeñando el alto cargo que hoy tiene encomendado. Y ¡ay de los que se atrevieran á censurar la desastrosa política que viene siguiendo el orador de los hortelanos de Gandía! Los que esto hicieran, mal que pese al sentido común, merecerán la rechifa y condenación de multitud de propietarios á quienes seguramente ha cegado el aparente brillo de los discursos del elocuente abogado de la nulidad de las inscripciones en el Registro de la Propiedad.

DE TODO UN POCO

Concejal ILUSTRADO

BARCELONA.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal lerrouxista señor Vinaixa al hablar de la tolerancia en otras naciones adujo el ejemplo de Bélgica, diciendo que allí impera un amplio criterio.

El concejal señor Nualart hace observar al señor Vinaixa que precisamente en Bélgica gobiernan los católicos. (Estrepitosas risas).

El señor Vinaixa: ¿Desde cuando?

Los señores Albó y Nualart: Desde hace veinticinco años.

El señor Vinaixa concluye atropelladamente su discurso.

Y estos son los que siempre dicen que hay que asomarse á Europa.

Naturalmente, para citar ciertas planchas.

¡BONITO CAMBIO!

En virtud de recientes acontecimientos, la República Argentina expulsó de su territorio á gran número de conocidos anarquistas, mu-

chos de los cuales se refugian en el *hospitalario* suelo español.

En virtud de *no sabemos* qué presiones de nuestro Gobierno, que se preocupa del bienestar y la tranquilidad de sus súbditos, prepara grandes proyectos que disminuyan el número de congregaciones religiosas.

Y que vengan luego diciéndonos que no progresamos.

Las manos «vivas»

Cuando la Iglesia de España, vivía de sus propios bienes y no recibía ni un maravedí del Gobierno, veíase su labor.

1.º Contribuía de su propia voluntad á los cargos del Estado con más de 60 por 100; esto aparte de los extraordinarios en casos de calamidades.

2.º Daba pensiones á seis Universidades y á muchísimos colegios para que la enseñanza fuese gratuita.

3.º Sustentaba los asilos de Beneficencia y nada menos que 2.166 hospitales, donde preveía de todo lo necesario y hasta lo superfluo á los pobres.

4.º Repartía numerosas dotes á las doncellas pobres, y socorría con larga mano á innumerables menesterosos, huérfanos, viudas y obrero sin trabajo.

Esto hacía la Iglesia con los bienes de que inicuamente le despojo el masón Mendizábal. ¿Qué se hace ahora con ellos?

Los tolerantes

Han llegado el momento de que se deslinden los campos.

El antiguo sistema de *las dos luces* va de capa caída.

La revolución persigue á la Iglesia de un modo descarado, y la Iglesia es nuestra madre; no caben transacciones. El que no defiende á su madre no es buen hijo.

Las cosas han llegado al extremo.

O con la revolución, ó contra la revolución. Ya no hay terminos medios.

Ya no hay medias tintas.

Cuando la Iglesia estaba en el Tabor, los hombres de la tolerancia podían pasar por prudentes.

Hoy que está en el Pretorio, esos hombres se llaman *Pilatos*.

¿Quién gobierna?

Leemos en *La Regeneración*.

«Con razón sobrada hace esta pregunta nuestro apreciable colega *La Epoca*, á la vista de lo que ocurre con las manifestaciones católicas.

Proyectan los católicos de Bilbao realizar una manifestación en defensa de sus ideales; inmediatamente que lo saben los radicales anuncian que el mismo día llevarán á cabo en sentido opuesto, y el Gobierno, pretextando el temor de que pudiera producirse un choque entre unos y otros, prohíbe la manifestación católica.

En vista de esto, los católicos deciden realizar la manifestación en San Sebastián, y el Gobierno no niega el permiso, pero, tampoco lo concede: aplaza su resolución, como si esperase que surgiese un incidente cualquiera, que le sirviese de pretexto para fundar la negativa.

El pretexto ya lo tiene: el señor Lerroux—dice un periódico—prepara un *meeting* anticlerical, el día 7, en la población donde realicen los católicos la manifestación pública; y como el Gobierno tiene el deber de evitar un posible conflicto, prohibirá la manifestación, aunque, sin duda, consentirá al propio tiempo el *meeting*.

De este modo el ejercicio de sus derechos queda subordinado para los católicos á la voluntad de los radicales; y en vista de ello, nada de particular tendrá que aquellos se pregunten si no será más práctico, en vez de solicitar el permiso del Gobierno, dirigirse al Sr. Lerroux.»

¿HAN DADO MUERAS Á ESPAÑA?

Ignoramos si en San Sebastián se habrán dado estos gritos antipatrióticos, ya que unas informaciones lo afirman y otras lo niegan.

En el caso de que se hubieran dado, pedimos el condigno contigo para sus autores que ¿como serán para gritar de esta manera?

Y una vez que se castiguen ¿qué castigo merecerán los que sin dar semejantes gritos antes al contrario llevando su hipocresía á blasonar de mucho amor á España han dado muerte á la misma con sus desastrosas medidas que produjeron la pérdida de millones de españoles que teníamos en Cuba y Filipinas? ¿qué castigo merecerán los que preocupándose de dar gusto á los extranjeros (cuyos nombres deseamos conocer para ver que extranjeros son los que felicitan la impropiciente actual política), dejan que los españoles ó se mueran de hambre ó tengan que emigrar á lejanas tierras? El sentido común puede contestar.

¡DERROCHE EN CONFECIONES!

En el Comercio del Catalán se acaban de poner á la venta artículos de ocasión y 1000 refajos á 6 reales uno.

NO CONFUNDIRSE

5, JESÚS, 5.—POZOBLANCO.

Sección piadosa

Amadísimo Timoteo: Me dices en tu carta que son muchas las personas piadosas que como tú desearían ver en *EL CRONISTA DEL VALLE* algunos pensamientos que las animaran en la vida espiritual, con lo cual dices que tendría más variedad el Semanario.

Me place tu proposición y en premio de *hacermela* á tí dirigiré la correspondencia, que contigo leerán cuantos la consideren provechosa.

Comienzo pues, sin más preámbulos á recordarte que en la próxima semana celebramos la fiesta magna de la Asunción de la Virgen Santísima. ¡Qué ocasión más oportuna, amadísimo Timoteo, para que remontemos nuestras miradas hacia el Cielo que es nuestra verdadera morada! En la tierra sólo estamos de paso. Y sin embargo ¡qué apego á todo lo terreno! ¡qué de afanes por lo que tan pronto ha de terminar! ¡qué de disgustos y molestias por cosas tan pequeñas como las de aquí abajo! Y ¡qué olvido tan lamentable de los verdaderos bienes celestiales!

No seas tú de este número, amadísimo Timoteo. Trae á la memoria con frecuencia aquellas palabras de San Ignacio de Loyola. «¡Oh cuán viles y despreciables me parecen las cosas de la tierra cuando contemplo las del cielo!» Si así lo hicieras no solamente caminarías con seguridad á tu felicidad eterna, sino que también en esta vida tendrías la relativa felicidad que no te pueden dar las criaturas que de ella carecen.

Y no creas, amadísimo Timoteo, que pensando en el cielo, te harías inhabil para el cumplimiento de tus asuntos y obligaciones. No: lejos de ello, no hay personas que mejor cumplan con sus deberes que los que todo lo enderezan hacia su último fin. ¡Arriba, pues, tu corazón! Nos ha criado Dios mirando hacia arriba á diferencia de los demás animales que hacia abajo miran, para indicarnos que nuestro fin está arriba y no abajo. Que nada haya capaz de apartarte del cielo.

Y si las pasiones tiranizan y la tentación quiere alejarte del verdadero camino acude á la Virgen Santísima. Pídele en su hermosísima fiesta de la Asunción que te aliente y de energías para no desmayar, ni decaer por nada, ni por nadie, á fin de poder gozar algún

día de esa gloria que la Virgen Santísima tiene en el cielo.

Animo, amadísimo Timoteo, que la lucha es breve y la corona eterna.

Nada más por hoy, pues las dimensiones del Semanario exigen que sea breve.

Ya ves que, apesar de mis múltiples ocupaciones he comenzado á complacerte. Tu en cambio, ruega mucho á la Virgen Santísima por mí, por que mucho lo necesito.

Tuyo afectísimo en el Sagrado Corazón de Jesús:

Aruc.

ALCARACEJOS

De milagro

Dada la escasez de agua potable que alarmantemente se nota en este pueblo, y la pésima costumbre de extraerla de los pozos (que son los únicos depósitos llamados aquí *fuentes* con notoria impropiedad) con los mismos cántaros destinados á los diferentes usos domésticos, sucios por el manoseo y conductores de principios que son germen de contagiosas y graves dolencias, ¿cómo no se desarrolla alguna epidemia que nos diezme y cause la ruina de este pueblo?

Donde se observa que en el invierno se carece del agua potable suficiente, como sucede en esta villa, ¿qué apuros no se tocarán cuando llega el estío, época de mayor consumo y más á propósito para el desarrollo de enfermedades contagiosas por la falta de higiene? Porque si no hay suficiente agua para beber... ¿será abundante en los demás usos?

¿Cómo, dentro de estas circunstancias que favorecen el peligro de caer enfermos, no aumenta de modo aterrador la mortalidad?

Mejoría

El alumbrado público de petróleo que hace algunos años *luce* en este pueblo... (de día se aprecia mejor que de noche por que se ven á grandes distancias las farolas de una apacidad extrema que no dá paso á la mezquina luz de los quinqués), va á ser sustituido por el de fluido eléctrico.

Han comenzado los trabajos para la instalación de la red por una empresa que surtirá los pueblos, Alcaracejos y Villanueva del Duque, estableciendo en el nuestro la fábrica según se dice.

Ahora lo que hace falta es demostrar á los muchos que solo usan el candil, que la electricidad ha de resultarles más barata que los *residuos de freír* empleados como combustible luminoso.

José Ventura.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Agustín Caballero se celebró el domingo sesión ordinaria por expresada Corporación y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que hasta fin del corriente mes se faciliten solicitudes para que en su día se inscriban en el padrón de vecinos pobres los que de estos deban figurar en la beneficencia municipal.

Que se proceda al arreglo de las acometidas al trozo de adoquinado de la calle Jesús.

Que se instruya el oportuno expediente para enagenar en pública subasta la par-

DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo teniente de la Guardia Civil, el digno y pundonoroso sargento de este puesto, Don Antonio Reyes Córdoba.

El señor Reyes hace tiempo, era acreedor á tal recompensa por los muchos y valiosos servicios prestados durante los años que llevaba de sargento.

Reciba por tanto dicho señor, de este pueblo que pronto dejará, para trasladarse á su nuevo destino, la mas cariñosa enhorabuena por su ascenso, y sepa que este vecindario eternamente recordará sus buenos servicios prestados en bien de la sociedad, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

Esponsales

El día 6 del corriente firmaron sus esponsales la simpática señorita y notable profesora de Instrucción primaria, Doña Maria Osuna Arenas, con el joven inteligente profesor D. Arcadio Herrera Muñoz.

Asistieron al acto como testigos D. Sebastián Casalilla Lara y D. Pablo Bermudo Torralbo.

La boda será en breve.

De viaje

Han salido para Sanlúcar de Barrameda D. Francisco Ayllón y su digna esposa, donde piensan pasar una temporada. Les deseamos feliz viaje.

Paseo

Se está construyendo el paseo á la estación de esta villa. Ha sido un buen acuerdo del Ayuntamiento, pues de esa manera encontrarán trabajo muchos obreros que carecían de él.

Villanueva de Córdoba, Agosto 1910.

El Corresponsal.

Boletín Religioso

Domingo 14.—San Eusebio Pbro. y cf., y san Pablo, mr. de Córdoba. En la Parroquia de Santa Catalina los ejercicios de las Hijas de Maria. Hay plática por el Sr. Cura.—Al concluir la Misa Mayor Rogativas en las dos Parroquias por el triunfo de la Iglesia.

Lunes 15.—La Asunción de Nuestra Sra. Al terminar la Misa Mayor Rogativas en las dos Parroquias con el Santísimo expuesto por el triunfo de la Iglesia.

Martes 16.—San Roque y San Jacinto. Miércoles 17.—San Pablo y Santa Juliana hermanos m.

Jueves 18.—San Agapito m. y Santa Elena, emperatriz.

Viernes 19.—San Luis ob., y San Mariano, hermitaño y cf.

Sábado 20.—San Bernardo, ob. y fundador.

Precios del Mercado

DE POZOBLANCO

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Trigo (11'75 Ptas. fanega), Cebada (5'00), Avena (4'50), Garbanzos (19'00), Habas (08'50), Chicharos (10'25), Centeno (07'25), Aceite en los molinos (12'50 arroba), Tocino (18'25), Jamon (23'00), Carne de macho (1'40 kilo), Iden de ternera (2'00).

PRECIO DE LOS MERCADOS

de ganado Lanar y Vacuno

en las plazas de Madrid y Barcelona

GANADO LANAR

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Carneros, lana de 13 á 14 kilos á 8 1/2 rles., id. pelados de 13 á 14 á 8, Obejas lana de 12 á 13 á 7 1/4, Corderos de 10 á 11 á 8.

Ganado vacuno se cotizan á 1'65 ptas.

Kilo canal; terneras á 1'75

Los cerdos se cotizan 2'03 ptas. kilo canal.

Siendo las existencias que hay en dichas capitales no de grande importancia.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López Pozo.

Bufete

Lo ha abierto en la calle Real, n.º 24 el nuevo letrado y distinguido amigo nuestro D. Alfredo Muñoz Bautista. Dada su brillante carrera es de esperar que obtenga copiosos frutos en el ejercicio de su profesión.

Nuevas suscripciones

Se han hecho varias en la anterior semana á nuestro periódico, no solo en esta localidad, sino tambien en diversas poblaciones. Procuraremos corresponder á las muestras de simpatías de que somos objeto, esmerandonos cada día mas en satisfacer los justos deseos de nuestros lectores.

Defunciones

A los 51 años de edad, falleció en este pueblo el día diez del corriente, nuestro querido amigo D. Miguel Sánchez Campos.

Reciba su familia desde estas columnas nuestro mas sentido pésame.

Tambien se lo enviamos á nuestro particular amigo, D. Isidro Olmo Fernández por la irreparable pérdida que ha tenido con motivo del fallecimiento de su querida esposa, Maria Caballero García.

Un telegrama

Desde San Sebastián se ha dirigido al gobierno el siguiente telegrama:

«Como veraneantes participamos á V. E. hubiéramos visto con agrado manifestación católica del domingo, protestando contra suspensión».

Lo firman Marqués de Pidal, Marqués de Rafal, Marqués de la Laguna, Marqués de Jura Real, Marqués de Torreblanca, Marqués de Santa Cristina, Duque de Bailén, Duque de Medina Sidonia, Duque de Osuna, Duque de Almenara, Conde de Arcentales, Conde de Oliva, Conde de Andanero, Conde de Casal, Conde de Polentino, Barón de Ortega, López Robert y Miquel Torre.

¿Se oponían los veraneantes á la manifestación?

Gacetilla suplicada

Movimiento de la «Oficina de Trabajo» de la «Acción Social Popular» durante el mes de Julio próximo pasado:

Cartas recibidas 268.—Cartas enviadas 246.—Servicios sociales prestados 219.—Conferencias sociales 2.—Nuevos gerentes 4, total 113.—Nuevas sociedades adheridas 2, total 64.—Impresos publicados durante el mes 63.800 (Total general de impresos: 1.552.633).

Gracias

Se las enviamos á D. Blas García García por el ofrecimiento que de su Parroquia de Malpartida nos ha hecho. Cuenta con nuestra cooperación, para cuanto redunde en bien de la difícil misión que se le ha confiado, en la cual le deseamos todo género de prosperidades.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida Señorita Amelia López Gosálbez hija del rico propietario de esta localidad D. Federico, para nuestro querido amigo el joven é ilustrado Abogado D. Alfredo Muñoz Bautista, hijo del señor Registrador de la propiedad de este partido.

La boda se celebrará en breve.

Mensaje de liberales y republicanos

Hemos oido decir que se ha elevado al Gobierno un mensaje firmado por varios liberales y republicanos de esta localidad. Ignoramos si la noticia será cierta y tampoco sabemos el contenido de dicho mensaje, pero nos figuramos que ha de ser pidiendo que se construyan pronto las carreteras, para evitar la crisis de trabajo, que se avecina. Si este fuera el objeto del mensaje, como nosotros venimos ya clamando en el mismo sentido para favorecer al obrero que necesita trabajo, tendríamos que felicitar á los iniciadores de repetido mensaje. ¿Habremos acertado? ¡Ojalá que así fuera!

Nacimientos

El día 5 del corriente dió á luz un robusto niño D.ª Isabel Cabrera Olmo, esposa de nuestro querido amigo el Profesor Veterinario Don Manuel Palomo Bautista.

Nuestra enhorabuena por el estado de salud en que se encuentran tanto la madre como el recién nacido.

También y con toda felicidad dió á luz otro robusto niño D.ª Guadalupe Carrasco García, esposa de nuestro distinguido amigo D. Juan José Dueñas Villarreal.

Felicitemos á toda la familia por la salud en que se encuentran tanto la madre como el niño.

repugnante, de los errores más asquerosos? ¿no veis cómo después de todo esto se os quiere dejar sin religión, atacándola hipócritamente? ¡Sin religión!... Por ella nosotros en aquellos tiempos en que tuve la honra de ser el primero que grite: ¡Alerta!, luchamos con alma y vida hasta vencer.

¿Qué haceis? ¿en qué pensais que no os veo ya levantados como un solo español contra esos que desde Madrid han decretado vuestra perdición? Dios mio ¿habrá ya desaparecido de mi querida patria el fuego sacro de patriotismo y religiosidad, únicos sentimientos que hacen á los hombres y á los pueblos, nobles, grandes, valientes, invencibles, gloriosos?...

Espanoles, en la nación vecina, en esa nación que... no lo puedo decir desde aquí, teneis el ejemplo viviente de lo mucho malo que os espera como obreros, como industriales, como españoles, como católicos.... ¡Alerta! Antes morir que presenciar tanta vergüenza....

¡Compatriotas; LA ESPAÑA ESTÁ EN PELIGRO, PERECE VÍCTIMA DE LA PERFDIA MASÓNICAL!... ¡¡ESPAÑOLES, ACUDID Á SALVARLA!!

Así gritaba yo en aquellos tiempos de la Independencia, así os grito hoy desde aquí, donde ya no puedo daros el ejemplo de viril resistencia.

Luchad con denuedo; vuestra Capitana Generala, la virgen del Pilar os ha de llevar á la victoria, porque España es su tierra predilecta y no debe ser mancillada ni por el extranjero ni por hijos traidores.

España no puede ser España sin María, porque á ella debe sus glorias. El enemigo, acecha ese solar vendito para reducirle á la más grande esclavitud. No debeis consentirlo y no lo consentireis; de ello se enorgullece una vez más el que fué

Alcalde de Móstoles.

Puestos en la mesa de redacción para escribir algo acerca de los sucesos de triste actualidad, nos encontramos con esta patriótica «Proclama» que huele á ultratumba, por lo que suponemos sea del mismísimo Alcalde de Móstoles, célebre en los anales de nuestra Historia.

La publicamos satisfechísimos, deseando verla reproducida y que surta los mismos efectos de valiente resistencia contra los actuales enemigos de la patria y de la Religión que surtió la otra en 1808.

De «El amigo del Pobre»

Crónica local

Rogativas

Se celebrarán en todas las Iglesias de España en los días 13, 14 y 15 del mes actual, pidiendo el triunfo de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Con justísima razón dicen nuestros Prelados que el antiguo lema Ora et labora debe ser nuestra divisa. Acudamos, pues al templo á pedir al Dios de las misericordias que la tenga grande de esta desventurada nación, que tanta gloria le dió en tiempos dichosos, en que no habia necesidad de emigrar de ella para comer. Acudamos al templo á orar, pero unamos á la oración el trabajo, y el trabajo constante y ordenado ya que nuestros enemigos no duermen, ni descansan. Y con el trabajo y la oración no dudamos que el triunfo no tardará en llegar.

Nuestro folletín

Por causas ajenas á nuestra voluntad no hemos podido publicarlo ni en esta semana, ni en la anterior. Creemos que en la semana venidera habrá desaparecido estas causas y podremos por consiguiente continuarlo.

Capellán

Ha tomado posesión del cargo de capellán de esta cárcel de partido el Presbítero de Lugo D. Fermín Arias Espinosa, á quien por tal motivo felicitamos.

cela de terreno conocida por «Lagunas del Paso». Facultar al Alcalde para que prosiga la tramitación del expediente relativo á la parcela adquirida por el Ayuntamiento á D. Juan G. de Sepúlveda en el sitio «La Cañería» y para que gestione con el inquilino el precio que se ha de fijar á las obras de fábrica que son propiedad del mismo y conocido, libre el importe.

Aprobar la cuenta del apoderado en Córdoba correspondiente al 2.º trimestre del corriente año.

Aprobar una cuenta de 9 pesetas por obras en el bañadero y gastos de acedados.

Tomar en consideración una propuesta del Concejal Sr. Dueñas referente al arreglo del camino de Espiel.

Enterado el Ayuntamiento de que las cañerías ó atarjeas que conducen aguas al Pilar de la Guijuela, pueden encontrarse obstruidas acordó se practicara un registro en las mismas.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

El Capullo de Seda

(APÓLOGO)

En el egipcio desierto hay una fuente parlera y junto á la fuente un huerto y en el huerto una miorera.

En el árbol africano y de la fuente al arrullo un laborioso gusano labró el sedoso capullo.

El tiempo todo lo mueve y el simoún violento arrancó el capullo leve que voló en alas del viento.

Y en su marcha progresiva, llegó el capullo en cuestión á la pirámide altiva que es tumba de Faraón.

Una esfinge vió el capullo sobre el egipcio coloso y de su risa el murmullo lanzó al desierto arenoso.

Y el capullo dijo así á la esfinge tan cruel: «No puede llegar á mí de esas tus burlas la hiel.

No me hace inferior mi orgullo á este monumento humano, pues pirámide y capullo somos tumba de un gusano»

C. Rodríguez Diaz.

¡COMPATRIOTAS!!

Lleno mi corazón de ardor bélico y mis ojos de lágrimas al contemplar otra vez las desgracias de mi patria, y no pudiendo ya por propia cuenta oponerme á ellas como en aquellos memorables tiempos de la francesada, os doy desde estas altas regiones de la eternidad la voz de alerta contra lo que se os avecina, pobres compatriotas míos. No debiérais, no, esperar á mi proclama; qué ¿no veis lo que ahora, no extranjeros, sino hijos traidores, malditos sean, vendidos á los planes de destrucción de sociedades infames, traman contra vosotros honrados y pacíficos ciudadanos de la patria más noble y gloriosa? ¿No veis como después de haberos arrancado el pan, empobreciendo vuestras industrias, después de haberos dejado sin honor, consintiendo cuando no fomentando en vuestro suelo, en ese suelo tan rico antes de nobles caracteres, de espíritus valientes, la mala semilla del crimen más



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Grandes descuentos al comercio y á las comunidades religiosas.—Pidanse precios y condiciones.

LA CANTÁBRICA

Asociaciones de seguros Mútuos
SEGUROS PARA LIBRAMIENTOS DE QUINTAS
AHORRO, PENSIONES Y RETIROS PARA LA VEJEZ.

Constituido el depósito de garantías á la disposición del Ministro de Fomento con arreglo á la ley del 14 de Mayo 1908.

Para informes y peticiones de estatutos dirigirse al Subdelegado en el distrito

D. Andrés Sánchez Cabrera
POZOBLANCO.

SANCHEZ, Fotógrafo

Concepción 3.—POZOBLANCO
(Frente al Telégrafo)



JAQUENINA

Específico infalible, para combatir la mas pertinaz jaqueca.

El más fuerte DOLOR DE CABEZA, la más rebelde NEURALGIA FACIAL, y toda clase de DOLORS NERVIOSOS, desaparecen siempre y al momento, de usar los sellos de JAQUENINA medicamento patentado y registrado en el Ministerio de Fomento, con el número 16.985. Este preparado, no produce vómitos, diarreas, náuseas, zumbidos, escalofríos, sequedad en la garganta, etc., etc.

Es indispensable, á todos los que se sienten atacados de DOLORS DE CABEZA consecutivos á un exceso de trabajo intelectual, á cansancio corporal, viajes por ferrocarril, expediciones de caza, atmósferas viciadas por falta de ventilación, etc., etc.

Es infalible, para combatir los DOLORS DE LA CARA subsiguientes á una afección de los nervios de esta región.

No tiene igual en todos los casos en que es preciso COMBATIR EL DOLOR, sea cualquiera la causa que lo produzca; hasta el extremo, de que no ha dejado de producir su efecto sedante, ni en un solo caso en que todos los demás productos similares han fracasado.

Por los elementos que entran en su composición, puede asegurarse que es el mejor antineurálgico existente pues la Paracetofenetidina, es muy eficaz para curar la poliartritis reumática, insomnio, etc., la Guaranina, es excelente para combatir la cefalalgia nerviosa especialmente la hemierácea, y la Quinina bajo la forma de Bromuro, es antiperiódica, antiperiódica, combate el vómito nervioso, y ejerce excelente acción sedante.

Estos productos, son químicamente puros y seleccionados de entre las mejores calidades que preparan los fabricantes que á ello se dedican.

La forma de sello que tiene este preparado, es más adecuada que la de papel, pues siempre que se desee puede usarse como estos, separando con los dedos ambas cubiertas del sello, y en cambio, bajo esta forma, puede tomarse sin percibir su sabor, que á muchas personas pudiera no serle agradable.

MODO DE USARLE.

Salvo prescripción facultativa en contrario, un sello en el momento del dolor, para los adultos, repetido á la hora si no ha desaparecido: muy rarísima vez, es preciso tomar un tercer sello á la hora de haber tomado el segundo.

Se vende en elegantes cajas conteniendo tres y seis sellos, en todas las buenas Farmacias y en la de su autor: Moisés Moreno.—POZOBLANCO (Córdoba).

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Durante el periodo de 1865 al 1908, es decir en cuarenta y cuatro años la Compañía ha pagado por siniestros de incendios

PESETAS 134.083.972,49 CÉNTIMOS

AGENTE EN POZOBLANCO, Arcadio Caballero y Caballero

Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2.

Esta Compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, la Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

Depósito de Cerveza "LA PRINCESA,"

Instalado en calle Emilio Castelar n.º 1.—POZOBLANCO.

Á CARGO DEL CONOCIDO INDUSTRIAL

JUAN ARROYO SANCHEZ

PRECIOS

Caja con 4 docenas Reales 108

Docena " " " 16

Botella de 1/3 de litro " " 1'60

Los cascros y caja se facilitan en calidad de préstamo, y se admiten por su valor al devolverlos en buenas condiciones.

PARA PEDIDOS DIRECTOS

dirigirse al Representante en la Provincia

DANIEL SÁNCHEZ MÁRQUEZ
POZOBLANCO

Grandes Almacenes de maderas en Pozoblanco y Villanueva de Córdoba

ANTONIO REDONDO HERRERO

Calle de Santa Ana y Carretera

Completo surtido en hierros comerciales, cuadrados, redondos y pletinas: Llantas ó aros, chapas y viguetas de 8 á 30 centímetros de peralte y hasta 12 metros de largo. Estas viguetas de hierro son muy convenientes para toda clase de construcciones y sobre todo para edificaciones modernas.

Aceros de distintas clases

Completo surtido en mis almacenes de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, en tablones de Flandes de diferentes dimensiones en anchos y largos, rojo y pinzapa para construcciones y carpintería: Limones y pértigos de pino del país y álamo negro, timones, barales y lanzas para coches, estacas largas y estaquillas para barales.

Palos de pino de Portugal en diferentes largos y gruesos, tablas de pino, álamo, y todo cuanto pueda desearse en los ramos de hierros, aceros, maderas, cañas y cañizos, todo á precios reducidos.

Antes de comprar conviene enterarse de los precios en mis almacenes

En mi almacén de Villanueva de Córdoba no tengo hierros, pero serviré enantos pedidos se me hagan por carta ó telégrama ó nota de pedido que entreguen en dicho almacén, calle del Padre Llorente número 3, siempre que la persona que haga los pedidos sea de garantía ó de mi confianza.

EN VILLANUEVA DE CÓRDOBA: Calle del Padre Llorente n.º 3.—Almacén de Maderas. — EN POZOBLANCO: SANTA ANA Y CARRETERA.

NOTA: También regalo en el mismo número 10 pesetas para el hospital de Pozoblanco y 10 para el hospital de Villanueva de Córdoba.

ANUNCIO IMPORTANTE

ANTONIO REDONDO HERRERO, deseando corresponder al favor que le dispensa su clientela, este año les regala 900 pesetas en participaciones de un número de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad á los clientes que desde el día 13 de Junio hasta el 13 de Diciembre del presente año, hagan en sus almacenes de Pozoblanco ó Villanueva de Córdoba un consumo mayor de 500 pesetas de los géneros que en los mismos se expendan, teniendo en cuenta que mientras mayor sea el consumo, mayor es la participación que le entregará al interesado, para cuyo objeto se fijará una lista en sus Establecimientos, de los nombres y participaciones que le corresponde á cada individuo, el día 20 de Diciembre de 1910.

PARROQUIANOS!

Si la suerte nos favorece,
Como así espero,
Las obras os saldrán de valde
Y encima os daré dinero.